

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO DE BIOTECNOLOGÍA
ASIGNATURA	FÍSICA
CÓDIGO	109502
CURSO	2020-2021
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	CRISTINA PRIETO CALVO/ ALFREDO VALCARCE MEJÍA
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Clase teórica magistral, clase de resolución de problemas (ABP), prácticas de laboratorio o simulaciones de ordenador, demostraciones prácticas de los alumnos.</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <i>No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas.</i></p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <i>No se prevén cambios en la docencia teórica.</i> <i>En caso de que los espacios asignados para la docencia práctica no permitan guardar la distancia social, se realizará un número menor de prácticas, y se propondrán alternativas para la realización online, de manera que las modificaciones en la programación de prácticas no afecten a la calidad docente ni a la adquisición de las competencias específicas de la asignatura.</i></p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): <i>Si son presenciales, se conservará la distancia social y las medidas higiénicas tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. Si son online, se realizarán fundamentalmente a través de foros en Studium.</i></p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: <i>Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso</i></p>	
<p>EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p><i>Docencia y evaluación presencial (evaluación indicada en la ficha de la asignatura).</i> <i>Se mantienen los criterios de evaluación y el peso de las prácticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - examen a mitad de trimestre 30% - examen final 30% - prácticas de laboratorio 30% (examen 20%, informe 10%) - seminario autónomo del alumno 10% 	